DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO





MANUAL TÉCNICO

SISTEMA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO (SVM)

CONTENIDOS

1.1. Qué es la Vinculación con el Medio	
2. SISTEMA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	
2.1. Componentes y actividades	
3. PASO A PASO: USO DE LA PLATAFORMA	
3.1. Ingreso a través del Navegador Académico	4
3.2. ¿Cómo registrar una vinculación?	7
3.3. Casilla 1: información general	8
3.4. Casilla 2: unidades PUCV e instituciones externas	11
3.5. Casilla 3: ejecutantes y asistentes	14
3.6. Casilla 4: recursos y costos	16
3.7. Casilla 5: satisfacción e impacto	17
3.8. Visualización de los registros	20
3.9. ¿Cómo descargar un reporte?	21

1. DEFINICIONES DE CONTEXTO

1.1. QUÉ ES LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reconoce la vinculación con el medio como una función esencial y expresión sustantiva de su responsabilidad y compromiso social, transversal al conjunto de las funciones y áreas institucionales.

La vinculación se orienta a establecer una interacción, significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales del entorno, a través de iniciativas que permitan responder a sus necesidades sobre la base de las capacidades institucionales.

Es a través de estos vínculos, de carácter horizontal y bidireccional, que la Universidad fortalece la calidad y pertinencia de sus tareas fundamentales, como la docencia y la investigación, constituyéndose en una contribución relevante y pilar de su sostenibilidad institucional, por lo que se encuentra inserta en el **Plan de Desarrollo Estratégico** y en el **Modelo Educativo** de la Universidad.

Los propósitos institucionales y los principales ámbitos de interacción están recogidos en la **Política de Vinculación con el Medio**, de la cual se desprende que esta función se desarrolla tanto en forma intrínseca a la docencia y a la investigación, como a través de actividades diseñadas específicamente para contribuir al entorno y enriquecer el quehacer institucional.

2. SISTEMA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El Sistema de Vinculación con el Medio es una plataforma informática, que permite la planificación, registro, consulta y evaluación de las actividades de vinculación con el medio que se realizan desde las distintas unidades académicas y administrativas, centros y programas de la Universidad.

De este modo, se busca implementar el **Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio**, que orienta el desarrollo de esta función en la Institución y su mejora continua.

El Sistema se encuentra alojado en el **Navegador Académico** y es administrado por la **Dirección General de Vinculación con el Medio.**

Su objetivo es recopilar y sistematizar toda la información bajo esta área, respondiendo a las necesidades de registro de las entidades de la Institución en sus diferentes niveles y participantes, buscando mejorar las capacidades de evaluar dichas actividades y su impacto, por medio de reportes e indicadores.

Su principal beneficio es que permite el registro de las actividades de vinculación con el medio en un solo lugar, pudiendo acceder a esta información siempre que la entidad lo desee. Además, los reportes obtenidos del Sistema, se constituyen en un valioso insumo para rendir actividades de vinculación con el medio para el Plan de Desarrollo Estratégico, Cuentas Anuales, Planes de Concordancia, Proceso de Autoevaluación, entre otros.¹

DGVM

2

¹ Si requiere apoyo en el proceso de registro de actividades en el Sistema de Vinculación con el Medio, contáctenos a sym@pucv.cl

2.1. COMPONENTES Y ACTIVIDADES

El registro de las actividades en el Sistema se basa en los componentes o modos de acción a través de los cuales se expresan y desarrollan las actividades de vinculación con el medio en la Universidad, de acuerdo a lo definido por la Política de esta área.

Por cada uno de los componentes se desprenden tipos de actividades asociadas, las cuales se presentan a continuación:

Acción social y sello valórico	Acción pastoral
	Actividad física, deporte y recreación
	Atención y desarrollo social
	Emprendimiento e innovación social
	Incubación social
Asistencia técnica y consultoría	Asesorías y cooperación técnica
,	Actividad de Innovación
Innovación y transferencia tecnológica	
	Actividad de transferencia tecnológica
	Licencia
	Spin off
	Startups
Investigación aplicada	Actividad de investigación aplicada
	Producto de investigación aplicada
	Contrato tecnológico
Vinculación académica	Actividad de extensión académica no certificada
	Actividad de reflexión de asuntos de interés público
Vinculación artístico cultural	Actividad artística
	Divulgación y comunicación del conocimiento artístico
Vinculación profesional	Actividad de inserción laboral
	Sesión del Consejo Asesor
	Visitas a y de organizaciones

3. PASO A PASO: USO DE LA PLATAFORMA

3.1. INGRESO A TRAVÉS DEL NAVEGADOR ACADÉMICO



El ingreso al Sistema de Vinculación con el Medio (SVM) es a través del <u>Navegador Académico</u>, indicando **RUT** y **Contraseña**. En caso de olvidar su contraseña, hacer clic en ¿Olvidó su contraseña? para reestablecerla.

A continuación, el Navegador pedirá que seleccione el perfil con el que desea ingresar. Para efectos del SVM, deberá seleccionar **"Registrador Actividades VM"** o **"Consultor Actividades VM"**, según sea su caso. ²

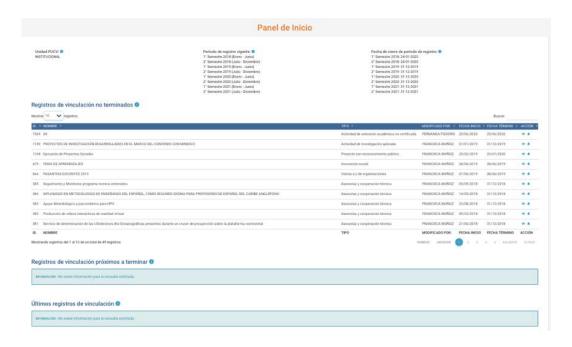


Luego de cumplir con estos dos pasos, visualizará el sitio de la forma en que muestra la imagen. Como último paso para ingresar al SVM, hacer clic en "VINCULACIÓN".

² Sólo podrá ver o buscar actividades donde dicha unidad figure con algún grado de participación.



Luego, el sitio mostrará las actividades registradas en el Panel de Inicio.



- i. Unidades PUCV: unidad con la que se ingresó al SVM.
- ii. Últimos registros de vinculación: listado de vinculaciones registradas en el SVM que fueron recientemente creados.
- iii. Períodos activos para el registro de vinculaciones: si es primer semestre, entonces comprenderá el periodo del 1 de enero al 30 de junio del año que se encuentre activo; mientras que el segundo semestre será del 1 de julio a 31 de diciembre del año que se encuentre activo.

- iv. Fecha de cierre de período de registro: señala la fecha máxima en la cual le será permitido registrar vinculaciones para el período señalado.
- v. Registros de vinculación no terminados: listado de vinculaciones registradas en el SVM que aún se encuentran en estado borrador.
- vi. Registros de vinculación próximos a terminar: listado de vinculaciones registradas en el SVM que se encuentran próximas a terminar según la fecha indicada.
- vii. Últimos registros de vinculación: listado de vinculaciones registradas en el SVM que fueron recientemente creados.

A un costado del navegador, encontrará una lista desplegable con diferentes acciones:



- **a. Panel de inicio:** todos los registros de VcM.
- **b. Registro:** para registrar una nueva vinculación.
- **c. Buscador:** búsqueda de registros en la plataforma.
- **d. Reportes:** descarga de reportes mínimos por tipo.

Para ingresar una actividad, pulsar "Registro" y hacer clic en "Registrar Vinculación".

3.2. ¿CÓMO REGISTRAR UNA VINCULACIÓN?

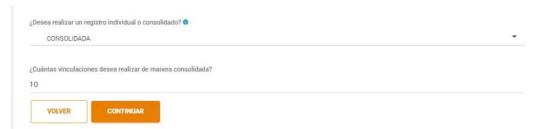
En "Registrar Vinculación" aparecen los siguientes campos a completar:



i. Tipo de Vinculación³: en este ítem encontrará una lista desplegable con todos los tipos de actividades vistos en el apartado Componentes y actividades, donde deberá seleccionar a qué tipo de actividad corresponde el registro a realizar. El listado se encuentra en orden alfabético para facilitar su búsqueda.

ii. ¿Desea realizar un registro individual o consolidado?

- a. Registro individual: señala que el registro corresponde a una actividad única.
- **b. Registro consolidado:** señala que el registro corresponde a un grupo de actividades que comparten la misma información. En el caso de seleccionar registro consolidado, aparecerá un campo adicional para señalar el total de actividades que está consolidando, donde deberá indicar cuántas vinculaciones desea realizar de manera consolidada.



Cabe destacar que, en caso de error, esta información podrá ser modificada en "Información general" una vez creado el registro.

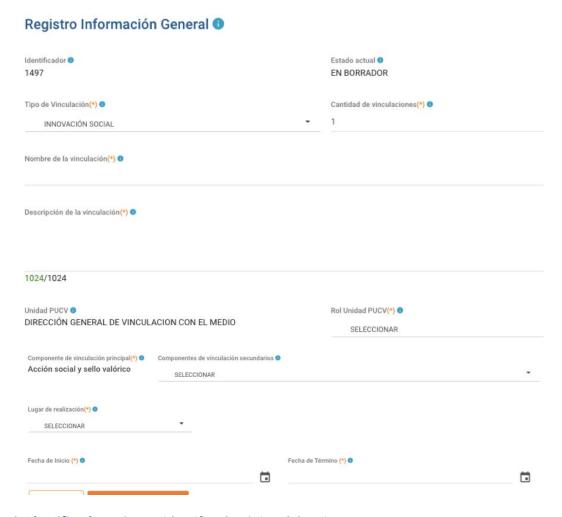
Al completar ambos ítems, hacer clic en "Continuar".

DGVM

³ Para mayor información respecto de los tipos de actividades, definiciones y ejemplos, recomendamos leer Glosario VcM, disponible en nuestro sitio web.

3.3. CASILLA 1: INFORMACIÓN GENERAL

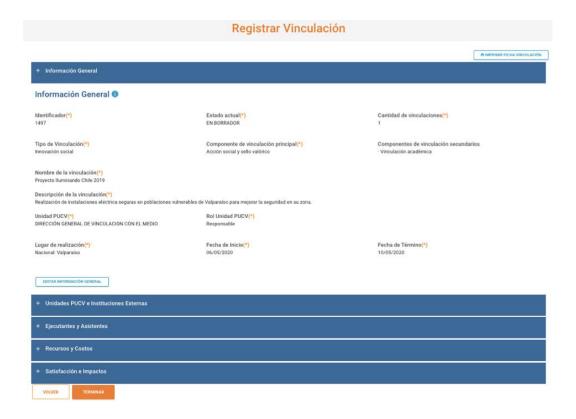
A esta altura y luego de cumplir los pasos anteriores, el registro ya se encontrará creado en el Sistema de Vinculación con el Medio, donde deberá completar los ítems restantes.



- i. Identificador: número identificador único del registro.
- ii. Estado actual: estado en que se encuentra el registro. Estos pueden estar:
 - En borrador: esto quiere decir que el registro no se ha completado, por lo tanto, la información es incompleta o susceptible a cambios. Mientras se encuentre un registro en ese estado, el usuario de la unidad podrá realizar actualizaciones o ajustes a la información contenida en el registro.

- ▶ **Terminado:** significa que el registro se ha completado, por lo tanto, la información es completa y no podrá ser modificada (por la misma unidad).
- Anulada: se entenderá que el registro es erróneo y no se debe considerar.
- **iii. Tipo de vinculación:** tipo de vinculación previamente seleccionado. Aquí puede ser recategorizado.
- iv. Cantidad de vinculaciones: número de actividades que se están consolidando, en el caso de que sea individual este número será 1.
- v. Nombre de la vinculación: nombre de la(s) actividad(es).
- vi. Descripción de la vinculación: texto libre que permite subir una descripción de la actividad.
- vii. Unidad PUCV: si es un registro nuevo, por defecto será la unidad PUCV con la que se encuentra asociado. Si es un registro previamente existente corresponderá a la unidad PUCV que realizó el registro de la vinculación.
- viii. Rol Unidad PUCV: rol que tuvo o tendrá la unidad PUCV señalada anteriormente en la actividad.
- **ix. Componente de vinculación principal:** componente principal por defecto según el tipo de vinculación que se está registrando.
- **x. Componente de vinculación secundario:** componentes secundarios que se encuentren asociados a la actividad registrada.
- **xi.** Lugar de realización: corresponde al lugar donde se realizó la vinculación. Puede ser una de las siguientes opciones:
 - **a. Nacional:** donde se podrá seleccionar, sólo nacional, nacional y región o nacional, región y comuna.
 - **b. Internacional:** donde se debe señalar el país.
 - c. Virtual
- xii. Fecha de inicio: fecha de inicio de la vinculación o el período considerado para consolidar.
- **xiii. Fecha de término**: fecha de término de la vinculación o el período considerado para consolidar.
- xiv. Convenio: en el caso que la vinculación se encuentre enmarcada en un convenio.

Completados todos los campos anteriores, deberá hacer clic en **Guardar** y **Continuar**. Una vez realizado este paso, tendrá acceso al resto de las cuatro casillas por completar. El navegador visualizará la información tal como lo muestra la imagen.

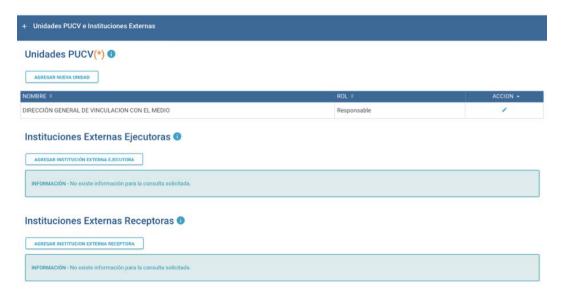


Cabe destacar que todos los ítems que se encuentren (*) son de carácter obligatorio y no podrá dar por finalizado el registro si éstos se encuentran sin rellenar⁴. Además, todas las casillas tienen función autoguardado, por ende, la información se irá guardando a medida que vaya registrando. Solo dé por terminado el registro una vez que éste contenga todos los datos necesarios y se encuentre lo más completo posible.

⁴ Para el cumplimento del Plan de Concordancia de las Unidades Académicas solo se contabilizarán los registros que se encuentren en Estado Terminado.

3.4. CASILLA 2: UNIDADES PUCV E INSTITUCIONES EXTERNAS

En esta área se recopila toda la información que tiene relación con las unidades PUCV o instituciones que ejecutan la actividad con la entidad o que son beneficiarias de éstas.



i. Unidades PUCV

Permite seleccionar dentro de un listado de unidades PUCV y asociarlas a la vinculación con uno o más roles. Dentro del listado desplegado se permite:

- a. Editar la primera unidad registrada, ya que no puede existir una vinculación sin al menos una unidad PUCV.
- b. Eliminar las unidades que se registran desde la segunda en adelante.

En "Agregar unidad responsable" encontrará:



- a. Unidad responsable: la unidad que forma parte de la institución.
- b. Rol Unidad PUCV: el rol que cumple la unidad a registrar.
 - Co-responsable.
 - · Colaborador.
 - Patrocinante/auspiciador.
 - Registrador.
 - Responsable.
- **c. Agregar:** permite registrar en el listado de instituciones externas a guardar.
- **d. Guardar:** guarda el listado de instituciones externas que se tenga hasta el momento. Vuelve a la ficha de vinculación desplegando la información actualizada.

ii. Instituciones Externas Ejecutoras

Permite seleccionar dentro de un listado de instituciones externas y asociarlas a la vinculación con uno o más roles de ejecución.



En "Agregar Institución Externa Ejecutora" encontrará:

- **a. Institución Externa Ejecutora:** listado desplegable de instituciones externas a la institución.
- b. Rol Institución Externa: el rol que cumple en la actividad. Estos pueden ser:
 - Co responsable
 - Colaborador
 - Patrocinante/auspiciador
 - ▶ Responsable
- **c. Agregar:** permite registrar en el listado de instituciones externas a guardar.
- **d. Guardar:** guarda el listado de instituciones externas que se tenga hasta el momento. Vuelve a la ficha de vinculación desplegando la información actualizada.

iii. Instituciones Externas Receptoras

Permite seleccionar dentro de un listado de instituciones externas y asociarlas a la vinculación con el rol de receptora.



En "Agregar Institución Externa Receptora" encontrará:

a. Institución Externa Receptora: listado desplegable de instituciones externas a la institución.

CANCELAR

- **b. Rol Institución Externa:** el rol que cumple en la actividad. En este caso, por defecto será receptora.
- **c. Agregar:** permite registrar en el listado de instituciones receptoras a guardar.
- **d. Guardar:** guarda el listado de instituciones externas que se tenga hasta el momento. Vuelve a la ficha de vinculación desplegando la información actualizada.

En ambos casos, si **NO** es posible encontrar la institución en el listado, deberá hacer clic en el ícono al costado de Institución Externa Ejecutora o Institución Externa Receptora y completar los campos obligatorios (nombre institución, rubro, tipo, país), y luego **"informar".**



3.5. CASILLA 3: EJECUTANTES Y ASISTENTES



i. Ejecutantes Internos

Permite registrar grupos de ejecutantes internos especificando su categoría y el total participante. Además, es posible hacer diferenciación de cantidades por género o sólo declarar el total.



- **a. Ejecutante interno:** permite seleccionar a uno de los grupos de ejecutantes internos. Estos pueden ser:
 - Académicos
 - Estudiante pregrado
 - Estudiante postgrado
 - Personal de Administración y Servicio
- b. Cantidad de participantes: puede ser registrada por género o el total.

ii. Asistentes Externos

Permite registrar grupos de asistentes externos especificando su categoría y el total participante. Además, es posible hacer diferenciación de cantidades por género o sólo declarar el total.



- **a. Asistente Externo:** permite seleccionar a uno de los grupos externos definidos en la Política de Vinculación con el Medio, los cuales pueden ser:
 - Estado y sus instituciones
 - Exalumnos
 - Público general
 - Sector productivo-público
 - Sector productivo-privado
 - Sistema educacional
 - Sociedad civil, organismos sociales y culturales
- b. Cantidad de participantes: puede ser registrada por género o el total.

iii. Asistentes Internos

Permite registrar grupos de asistentes internos especificando su categoría y el total participante. Cabe destacar que, si bien las actividades de vinculación con el medio tienen como característica principal estar dirigidas a un público externo, los asistentes internos o pertenecientes a la institución podrían estar presentes en estos tipos de actividades.

- **a. Asistentes internos:** permite seleccionar a uno de los grupos de ejecutantes internos. Estos pueden ser:
 - Académicos
 - Estudiante pregrado
 - Estudiante postgrado
 - Personal de Administración y Servicio
 - Público general
- b. Cantidad de participantes: puede ser registrada por género o el total.

3.6. CASILLA 4: RECURSOS Y COSTOS



i. Recursos Captados: permite registrar por fuente de financiamiento los montos aportados por instituciones externas a la vinculación.



- **a. Fuente recurso captado:** permite seleccionar la fuente externa del recurso captado.
- **b. Montos:** se permite el registro diferenciando en pecuniario o valorizado o registrar solo el total.
- **c. Agregar:** permite registrar los datos ingresados en el formulario, actualizando el registro de vinculación.
- **ii. Recursos Aportados:** permite registrar el total de recursos aportados por la PUCV a la vinculación.
- **a. Recurso Aportado:** fuente del financiamiento, pudiendo seleccionar:
 - Aporte UUAA (Unidad Académica)
 - Aporte Nivel Central
- **b. Total:** monto total al que corresponda por tipo de aporte.



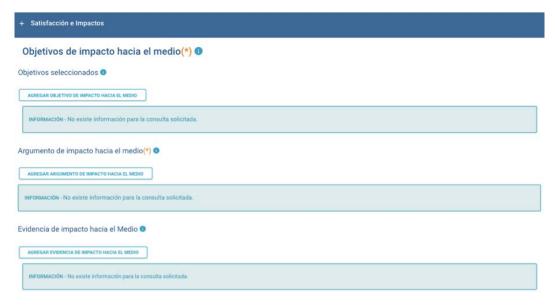
3.7. CASILLA 5: SATISFACCIÓN E IMPACTO

i. Objetivos de impacto HACIA EL MEDIO

Los objetivos de impacto hacia el medio son los fines que se debe cumplir en el medio externo cuando se realizan actividades de vinculación con el medio.

La Universidad reconoce cinco:

- Fortalecer las capacidades de las personas e instituciones de la sociedad.
- Contribuir al desarrollo productivo y social.
- Promover el desarrollo cultural, facilitando el acceso a las manifestaciones artísticos culturales.
- Contribuir al bienestar de las personas más vulnerables de la sociedad.
- Contribuir al diálogo y la construcción de propuestas frente a los desafíos de la sociedad.



- **a. Objetivos seleccionados:** esta sección permite seleccionar los objetivos que son considerados institucionalmente como impacto hacia el medio. Además, permitirá la evaluación del nivel de logro de dichos objetivos.
- **b.** Argumentos de impacto hacia el medio: permite escribir un texto en donde se argumenten los distintos niveles de logro de los impactos hacia el medio.
- **c. Evidencia de impacto hacia el medio:** permite adjuntar documentos asociados a la evidencia. Estos pueden ser documentos en Pdf, Word, Excel e imágenes, con un peso máximo de 20 MB por archivo.

ii. Objetivos de impacto DESDE EL MEDIO

Los objetivos de impacto desde el medio son aquellos que se espera cumplir cuando se ejecutan actividades de vinculación con el medio. Es importante recordar que estas actividades deben ser de carácter bidireccional, he ahí la importancia en torno al cumplimiento de estos objetivos dentro de la Institución.

La Universidad reconoce cuatro:

- Fortalecer la oferta académica y asegurar la calidad de los programas y procesos formativos.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes.
- Fortalecer el desarrollo de investigación pertinente a las necesidades del entorno.
- Fortalecer la innovación y el emprendimiento en la institución.



- a. Objetivos seleccionados: esta sección permite seleccionar los objetivos que son considerados institucionalmente como impacto desde el medio. Además, esta sección permitirá la evaluación del nivel de logro de dichos objetivos.⁵
- **b.** Argumento de impacto desde el medio: permite escribir un texto en donde se argumenten los distintos niveles de logro de los impactos hacia el medio.
- **c. Evidencia de impacto desde el medio:** permite adjuntar documentos asociados a la evidencia. Estos pueden ser documentos Word, Excel y Pdf, e imágenes, con un peso máximo de 20 MB por archivo.

⁵ Es de suma importancia indicar el/los objetivo(s) de impacto junto con su nivel de logro, ya que esto permitirá reconocer el nivel de cumplimiento de la actividad y así mismo, una retroalimentación de las acciones realizadas.

iii. Satisfacción de asistentes



- **a. Grado de satisfacción:** permite evaluar el nivel de satisfacción de las personas que reciben la vinculación, calificando en una escala del 1,0 al 5,0.
- b. Evidencia satisfacción: permite adjuntar documentos asociados a la evidencia.

Estos pueden ser documentos en Pdf con un peso máximo de 20 MB por archivo.

3.8. VISUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS

Una vez completado el registro, visualizará la información tal como lo muestra la imagen. Si aún no completa toda la información del registro, puede hacer clic en volver y visualizar el panel de inicio. Toda la información incluida se guardará y podrá volver a modificar y completar datos restantes cuando lo desee.

Cuando el registro tenga toda la información necesaria y cumpla con, al menos, los campos obligatorios, deberá hacer clic en "Terminar". El registro en estado terminado no podrá ser modificado, y solo en ese estado, será considerado para los Planes de Concordancia en el caso de las Unidades Académicas.



Una vez en el panel de inicio de la plataforma, observará el registro tal como lo muestra la imagen.



i. Identificador: el número del registro.

ii. Nombre: título de la actividad.

iii. Tipo: el tipo de VcM al que corresponde el registro.

iv. Fecha inicio: fecha de inicio de la actividad.

v. Fecha término: fecha de finalización de la actividad.

vi. Asistentes externos: el número total de asistentes externos.

vii. Modificado por: nombre del perfil que registra y modifica la actividad.

viii. Acción: detalle del registro. A través del ícono podrá ingresar al registro para editarlo u obtener mayor información.

3.9. ¿CÓMO DESCARGAR UN REPORTE?

Tanto el perfil registrador como consultor podrán acceder a los reportes que se descargan desde la plataforma, permitiendo así consolidar todas las actividades, asistentes, ejecutantes, instituciones involucradas, entre otros, en un solo archivo.

i. A través del buscador: en ambos casos deberá acceder al menú y seleccionar "buscador".



A través del buscador simple podrá seleccionar distintos criterios para buscar e identificar de manera más rápida los registros de su unidad que existan en la plataforma. Además, permitirá buscar actividades realizadas en años anteriores.



Una vez seleccionados todos los criterios necesarios, visualizará el sitio tal como lo muestra la imagen.

- a. Nombre de vinculación: nombre o parte del nombre que tiene un registro.
- b. Unidad PUCV: unidades PUCV específicas asociadas a las vinculaciones.
- c. Identificador: número único del registro.
- d. Estado registro: en borrador, terminado o anulado.
- **e. Componente vinculación:** componentes de vinculación específicos asociados a los registros.
- f. Tipo de búsqueda por fecha:
 - Flexible: permite buscar vinculaciones que en sus fechas de inicio y término se encuentren interceptadas total o parcialmente las fechas especificadas en los rangos inferior y superior.
 - Estricto: permite buscar vinculaciones que en sus fechas de inicio y término se encuentren interceptadas totalmente en las fechas especificadas en los rangos inferior y superior.
- g. Rango inferior fecha: fecha inferior del rango de búsqueda.
- h. Rango superior fecha: fecha superior del rango de búsqueda.
- i.Lugar de realización: nacional, internacional o virtual.
- j.Convenio: convenio específico asociado a la vinculación.

Para descargar todas las actividades encontradas bajo los criterios previamente seleccionados, tendrá dos opciones:

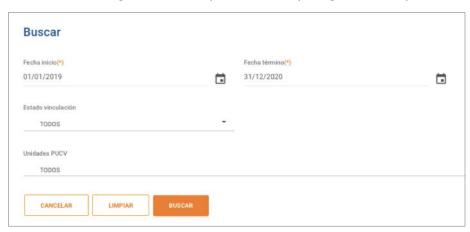
- **a. Descargar reporte simple:** permite descargar planilla Excel con el contenido del resultado en formato compacto, el cual cuenta con la información general y los datos sumados como totales o promedios.
- **b. Descargar reporte detalle:** permite descargar planilla Excel con el contenido del resultado en formato extendido y detallado, el cual cuenta con la información detallada además de los datos sumados como totales o promedios.



ii. A través de sección Reportes



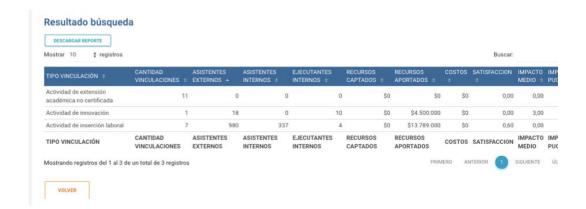
a. Indicadores mínimos por tipo: este reporte consolida por tipo de vinculación la información según los filtros que se utilicen para generar el reporte.



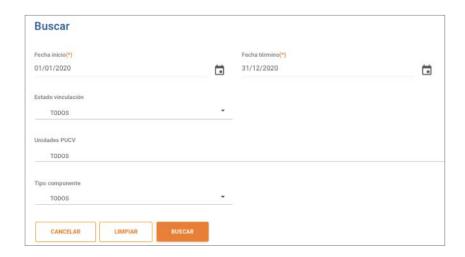
Para la generación del reporte, deberá seleccionar los filtros básicos y luego hacer clic en Buscar:

- a. Fecha inicio
- b. Fecha término
- c. Estado registro
- d. Unidad PUCV

Una vez aplicados los filtros, visualizará los registros tal como lo muestra la imagen, donde tendrá la opción "Descargar reporte".

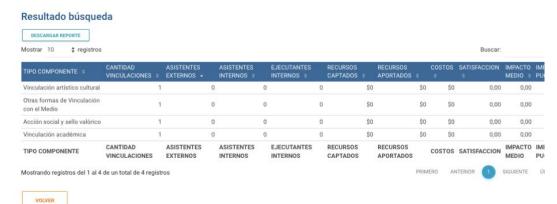


e. Indicadores mínimos por componentes: este reporte consolida por componente la información, según los filtros que se utilicen para generar el reporte.



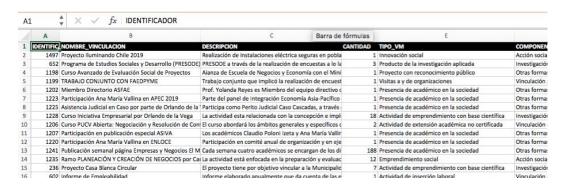
Para la generación del reporte, deberá seleccionar los filtros básicos y luego hacer clic en Buscar:

- a. Fecha inicio
- b. Fecha término
- c. Estado registro
- d. Unidad PUCV
- e. Tipo de componente:
 - Principal: considerará sólo las vinculaciones y su componente principal.
 - Principal y secundario: considerará las vinculaciones y cualquiera de sus componentes.



Una vez aplicados los filtros, visualizará los registros tal como lo muestra la imagen, donde tendrá la opción **"descargar reporte"**.

En cualquiera de los tres casos, a través de su navegador se descargará un archivo en formato Excel, en cuyas columnas se observarán todos los criterios dispuestos en el Sistema de Vinculación con el Medio, mientras que, en las filas, toda la información proporcionada por la unidad.







O Avenida Brasil 2950, Valparaíso.